TOTORAS, 22 de mayo de 2024.-

SR./ SRA.

**…………………………………**

Presente:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 23 de mayo de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1284 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTAS ANTERIORES**: Protocolización Acta N° 1406.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Nota remitida por la Intendenta Municipal Ma. Guadalupe Lanatti, respondiendo a Minuta de Comunicación Nº 1626, a través de la cual este concejo municipal convocó al responsable del Área correspondiente a asistir a una reunión con los ediles y el Concesionario de la Estación Terminal de Ómnibus, a fines de delimitar las competencias en cuanto a limpieza y mantenimiento de instalaciones y servicios.

 b) Material remitido por la secretaría de Obras Públicas referido a las especificaciones técnicas de la retroexcavadora a adquirir; respondiendo a la información solicitada a través de Minuta de Comunicación Nº 1627.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por el grupo “Centro” de Mujeres Cooperativas de Agricultores Fed. Argentinos – Región 4- de Totoras, invitando al cuerpo a la charla del Dr. Alfredo A. Miroli, el 28 de mayo a las 19 hs. en el salón de la Soc. Española de Totoras.

 b) Correo electrónico remitido por el Sr. Walter Colmegna, solicitando se efectúe el pronto despacho de una donación de una fracción de terreno a la Municipalidad de Totoras.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a)  Proyecto de Minuta de Declaración, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” UCR- PDP - PS, José Manuel PASCUAL, expresando, el Concejo Municipal de Totoras, su preocupación frente a la desigual actualización presupuestaria por parte del gobierno nacional, quien otorgó un incremento del 270% del presupuesto de gastos de funcionamiento únicamente a la Universidad de Buenos Aires, exceptuando del beneficio al resto de las universidades del país.

 b) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” UCR- PDP - PS, José Manuel PASCUAL, creando el Centro de Prevención de Seguridad Ciudadana (C.E.P.) cuyo principal objetivo será analizar y abordar “la problemática de seguridad local” desde una perspectiva integral que permita una mejor comprensión del fenómeno y constituya un marco de referencia para su intervención, a través de la observación metodológica de la criminalidad.

 TOTORAS, 22 de mayo de 2024.-

SR./ SRA.

…………………………………

Presente:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 23 de mayo de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1284 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

 c) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, se realice un relevamiento de vehículos y herramientas (automóviles, camiones, herramientas, etc.) que se encuentren en estado de abandono en las calles de nuestra ciudad.

 d) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe a este cuerpo de concejales el motivo de la NO utilización de la barredora.

 e) Proyecto de Ordenanza, iniciado por concejales titulares de todos los Bloques que integran el cuerpo, eximiendo al Unión Fútbol Club y al Club Totoras Juniors, del pago del tributo “Derecho de Acceso a Diversiones y Espectáculos Públicos” establecido por artículo 30º de la Ordenanza Tributaria en vigencia (Nº1619/24) por los eventos organizados exclusivamente por sendos clubes, y por el período restante del corriente año.-

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular, iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, aceptando la donación efectuada por propietarios a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario de los Caminos Públicos Nº24 y Nº37, de una fracción de terreno situada en zona rural de esta ciudad”. Expte. N° 6274 – Letra: “C.T.” – Año: 2024”.-

 b) “Despacho de la mayoría de los integrantes de la Comisión de “Gobierno, favorable en general y con modificaciones en particular, sobre nota remitida por la Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Totoras Ltda., solicitando aplicar un ajuste de tarifas en el servicio de provisión de agua potable sobre facturación con vencimiento junio 2024”. Expte. Nº 6275 - Letra: C.T. - Año: 2024.”-

 Atentamente.-

 TOTORAS, 22 de mayo de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**CP MA. GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 23 de mayo de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1284 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

 c) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y con modificaciones en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, dejando sin efecto el art. 71 pto. 2 de la Ord. Nº1619 “Ordenanza General Tributaria Año 2024” que establece la base imponible a los fines de liquidar el DREI para entidades que realicen actividades bancarias y/o financieras en virtud de lo expuesto en considerandos.” Expte. N°: 6254 - Letra: “D.E.M.” – Año: 2024”.-

 d) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular, sobre nota remitida por vecino de Totoras, solicitando realizar una excepción en la Ordenanza de ordenamiento urbano, a fin de llevar a cabo una construcción que excede los límites de altura establecidos. Expte. N°: 6255 - Letra: “C.T” – Año: 2024.”

 Atentamente.-